



Honorable Asamblea Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO AÑO 2023
19 DE ENERO DE 2023**

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE PLENO, LES DAMOS LA BIENVENIDA A ESTA **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 18:56 HORAS DEL DIA **19 DE ENERO DEL AÑO 2023**.

PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	ASISTENCIA
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	ASISTENCIA
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	FALTA
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	ASISTENCIA
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	ASISTENCIA
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	ASISTENCIA
REGIDOR	C. MANUEL NAVA ROSALES	ASISTENCIA
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	ASISTENCIA
REGIDORA	L.E. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	ASISTENCIA
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	ASISTENCIA

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA SE DETERMINA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN CONSECUENCIA, TIENE VALIDEZ ESTA SESIÓN Y LOS ACUERDOS QUE DE ELLA SE DERIVEN, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO:-----**ACUERDO HAMMH/SE/02/2023/01**-----



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR TANTO, LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE TOMEN TENDRÁN VALIDEZ LEGAL -----

PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALEJANDRO SIERRA TELLO DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA
2. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
4. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO PARA EL "BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO".

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DESPUÉS DE HABERLE DADO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA, SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	A FAVOR
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	A FAVOR
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	FALTA
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	A FAVOR
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	A FAVOR
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	A FAVOR
REGIDOR	C. MANUEL NAVA ROSALES	A FAVOR
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	A FAVOR
REGIDORA	L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	A FAVOR
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	A FAVOR



POR MAYORIA

MANIFESTANDO LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO.----- **ACUERDO HAMMH/SE/02/2023/02**-----
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DIA.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO PARA EL "BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO".

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: COMO YA LO ABORDAMOS EN EL MES DE FEBRERO DE 2021, Y LO APROBAMOS DENTRO DE LOS ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE ESE AÑO, ES NECESARIO ACTUALIZAR LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR, PARA OTORGARLES UN PREDIO EN CALIDAD DE DONACIÓN, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA CONSTRUCCIÓN UNA SUCURSAL BANCARIA, DONDE SE BRINDARÁ ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DE ESTE LUGAR, POR LO QUE SOLICITO SU AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE DONACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, Y EL "BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO", DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ, SIN NÚMERO, CÓDIGO POSTAL 42130, MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., HIDALGO. PARA CONSTRUIR EL INMUEBLE EN EL CUAL FUNCIONARÁ DICHO BANCO, PARA BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA MEXICANA.

AHÍ SE REALIZARÍAN LA ENTREGA DE APOYOS DE ADULTOS MAYORES, JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO Y DE LAS BECAS A LOS ESTUDIANTES Y EN GENERAL TODOS LOS PROGRAMAS SOCIALES, YA TIENEN TODO EL PROYECTO, SE PRETENDE CONSTRUIR MAS DE 100 EN TODO EL ESTADO DE HIDALGO.

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: LO CUAL PONGO A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.



CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	A FAVOR
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	A FAVOR
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	FALTA
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	A FAVOR
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	A FAVOR
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	A FAVOR
REGIDOR	C. MANUEL NAVA ROSALES	A FAVOR
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	A FAVOR
REGIDORA	L.E. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	A FAVOR
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	A FAVOR

POR MAYORIA.

MANIFESTANDO LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO

-----ACUERDO HAMMH/SO/03/2020-21/04-----

ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA SOLICITUD DE LA DONACIÓN CONDICIONADA DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ S/N, MINERAL DEL MONTE, HGO., EN FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, DE ACUERDO AL CROQUIS ADJUNTO, QUEDANDO CON EL NUM. DE TARJETA PREDIAL U-1707P.

SE APRUEBA LA DESINCORPORACIÓN DE LA SUPERFICIE DESCRITA EN EL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE, MISMA QUE SERÁ DONADA EN FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO", DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN INMUEBLE PARA DICHO BANCO, PARA EL SERVICIO DE LAS Y LOS CIUDADANOS MEXICANOS, EN LA LOCALIDAD DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

EN ESTE MISMO ORDEN, SE APRUEBA LA ENAJENACIÓN BAJO LA FIGURA DE LA DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE LA SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, EN FAVOR DE LA FEDERACIÓN, PARA DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO", EN LA LOCALIDAD MINERAL DEL MONTE, HGO. CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS OBRAN EN EL CROQUIS ADJUNTO.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, NO SE RESERVA EN PROPIEDAD, EL INMUEBLE UBICADO AVENIDA JUAREZ S/N, CÓDIGO



POSTAL 42130, MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS.

SE INSTRUYE A LA SÍNDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, PARA QUE REALICEN LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALEJANDRO SIERRA TELLO DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, DAMOS POR FINALIZADA ESTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023, DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 19:30 HORAS. DEL MISMO DIA DE SU INICIO, GRACIAS-----

H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024

C. ALEJANDRO SIERRA TELLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR

C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR.

LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA
REGIDORA

C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA
REGIDORA

C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA
REGIDOR



Honorable Asamblea Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024


C. MANUEL NAVA ROSALES
REGIDOR


L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR
REGIDORA


L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA
REGIDORA


PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER
REGIDORA

HOJA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PERIODO 2023 DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, DEL DIA 19 DE ENERO DE 2023.

NUM. DE ACUERDO	ACUERDO
ACUERDO HAMMH/SE/02/2023/01	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL.----- POR MAYORIA
ACUERDO HAMMH/SE/02/2023/02	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DIA ----- POR MAYORIA
ACUERDO HAMMH/SE/02/2023/03	ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA <u>SOLICITUD DE LA DONACIÓN CONDICIONADA</u> DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ S/N, MINERAL DEL MONTE, HGO., EN FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, DE ACUERDO AL CROQUIS ADJUNTO, QUEDANDO CON EL NUM. DE TARJETA PREDIAL U-1707P. SE APRUEBA LA DESINCORPORACIÓN DE LA SUPERFICIE DESCRITA EN EL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE, MISMA QUE SERÁ DONADA EN FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO”, DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN INMUEBLE PARA DICHO BANCO, PARA EL SERVICIO DE LAS Y LOS CIUDADANOS MEXICANOS, EN LA LOCALIDAD DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO. EN ESTE MISMO ORDEN, SE APRUEBA LA ENAJENACIÓN BAJO LA FIGURA DE LA DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE LA SUPERFICIE DE



400.00 METROS CUADRADOS, EN FAVOR DE LA FEDERACIÓN, PARA DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO”, EN LA LOCALIDAD MINERAL DEL MONTE, HGO. CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS OBRAN EN EL CROQUIS ADJUNTO.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, NO SE RESERVA EN PROPIEDAD, EL INMUEBLE UBICADO AVENIDA JUAREZ S/N, CÓDIGO POSTAL 42130, MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS.

SE INSTRUYE A LA SÍNDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, PARA QUE REALICEN LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

POR MAYORIA

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures in blue ink]